

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2021**

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 12:30 horas del día 29 de diciembre de 2021, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.<sup>a</sup> Sara M.<sup>a</sup> Fernández Escuer, D.<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío (\*), D. Angel Carlos Lorén Villa, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Herrarte Cajal (\*), D. Javier Rodrigo Lorente (\*) y D.<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz (\*).

(\*) Asisten a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Excusa su asistencia D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno

Actúa de Consejera-Secretaria accidental D.<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el carácter urgente de la sesión.

### **PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

2. Aprobar el Convenio Bilateral Económico Financiero para el periodo 2021-2024, entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, según lo previsto en el artículo 57 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón. (106.235/21)

### **ACCION SOCIAL Y FAMILIA**

3. Desistir del recurso contencioso-administrativo 170/2021, que se tramita ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, quedando condicionada la validez y formalización del desistimiento a la suscripción del Convenio Bilateral Económico Financiero para el periodo 2021-2024, entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, según lo previsto en el artículo 57 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón. (675.228/18)

Se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 29 de diciembre de 2021

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA  
ACCIDENTAL,

Fdo. Maria Navarro Viscasillas